



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 04 de Mayo del 2023

OFICIO N° 000053-2023-MIDIS/FONCODES/HCV

SEÑORA:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA – HUANCAMELICA.

Presente.-

ASUNTO : RESPUESTA A LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CTVC.

REF. : Oficio N° 0018-2023-CTVC/HUANCAMELICA.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mis saludos cordiales a nombre del Fondo de Cooperación para el desarrollo Social – FONCODES - Unidad Territorial Huancavelica; el motivo del presente es para dar respuesta a los casos de las acciones realizados por los comités locales de transparencia y vigilancia ciudadana a los diferentes NECs de la UT Huancavelica.

En ese entendido remito adjunto la verificación realizada en 202 folios, como respuesta al documento de la referencia; los casos son:

- Casos N° 0008-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0009-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0010-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0011-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0012-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0013-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0014-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0015-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0016-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0017-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0018-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0019-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0020-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0021-2023-CTVV/HVC
- Casos N° 0022-2023-CTVV/HVC

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente

.....
JUAN VICTOR ROBLES CARDENAS
Jefe de la Unidad Territorial Huancavelica
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc:
(JRC/ech)

Av. Paseo de la República 3101, San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (511) 3118900
www.foncodes.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Página 1 de 1



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://www.foncodes.gob.pe/sgd/verifica> e ingresando el siguiente código de verificación: **HSDGTHB**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 46-2023-MIDIS-FONCODES/UT HVCA-DBV

A : ING. JUAN VICTOR ROBLES CARDENAS
Jefe Unidad Territorial Huancavelica

ATENCION : ING. WILFREDO MENDOZA GALINDO
Coordinador de proyectos productivos UT

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A LAS NOTIFICACIONES DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA AL NEC SANTIAGO DE PICHOS.

REFERENCIA : CARTA N° 39-2023/HAKU WIÑAY/NEC SANTIAGO DE PICHOS/P

FECHA : 2 de mayo de 2023

Me dirijo a Usted con referencia al documento presentado por el NEC Santiago de Pichos del portafolio PP 0118-2021, con relación a las notificaciones recibidas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica; a los casos N° 0011-2023-CTVC/HVC, N° 0012-2023-CTVC/HVC, N° 0013-2023-CTVC/HVC, N° 0014-2023-CTVC/HVC recibidos.

A los cuales se ha levantado, siendo según se informa en cada caso:

N° 0011-2023-CTVC/HVC, infundado, adjunta respuesta y fotografía.

N° 0012-2023-CTVC/HVC, fundado en cuanto a los riegos e infundado en cuanto a las mochilas, fundado en cuanto a las gallinas por cuanto recién ha sido la entrega por razones que sustenta, en cuanto a la copia de acta de entrega de bienes fundado y responde por razones que sustenta.

N° 0013-2023-CTVC/HVC, fundado en cuanto a los riegos e infundado en cuanto a las mochilas, fundado en cuanto a salud y residuos sólidos fundado por razones que sustenta, en cuanto a la copia de acta de entrega de bienes fundado y responde por razones que sustenta.

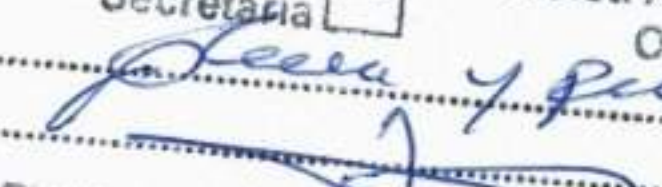
N° 0014-2023-CTVC/HVC, fundado en cuanto a las gallinas por cuanto recién ha sido la entrega por razones que sustenta, en cuanto a la copia de acta de entrega de bienes fundado y responde por razones que sustenta.

Atte

cc.
Archivo


DICK BASTIDAS VILA
FACILITADOR PROYECTO DESARROLLO PRODUCTIVO
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA
FONCODES

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
FONCODES
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA
RECIBIDO
02 MAY 2023
Reg. N° 1347 : Firma: 
Hora:

PROVEIDO
JEFE UNIDAD TERRITORIAL FONCODES HUANCAMELICA
Fecha: 03/05/23
PASE A:
Supervisión Infraest. ☐ Asesoría Legal ☐
Supervisión Product. ☒ Liquidaciones ☐
Evaluación ☐ Transferencia ☐
Capacitación ☐ Asist. A. Im. ☐
Secretaría ☐ Otros ☐
Para: 
Firma: 

Pichos, 24 de abril de 2023.

CARTA N° 39-2023/HAKU WIÑAY/ NEC SANTIAGO DE PICHOS/P.

A : Ing. Juan Víctor ROBLES CARDENAS
(Jefe de la Unidad Territorial Hvca)

ATENCION : Ing. DICK BASTIDAS VILA
Supervisor de Proyectos Productivos.

ASUNTO : DESCARGO A NOTIFICACIONES Caso N° 0011, 0012, 0013, 0014-
2023- CTVC/HVC del Comité de Transparencia y Vigilancia.
N.E. PARIAC 1.
N.E. PARIAC 2.

REFERENCIA : PROYECTO: "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE
SUBSISTENCIA A MERCADOS DEL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SANTIAGO DE
PICHOS, DISTRITO DE PICHOS, TAYACAJA, HUANCAMELICA".



Previo cordiales saludos, en mi condición de Presidente del NEC SANTIAGO DE PICHOS en mérito al proyecto "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados del Núcleo Ejecutor Central Santiago de Pichos, Distrito de Pichos, Tayacaja, Huancavelica" núcleos ejecutores Pariac 1 y Pariac 2, y habiendo recibido el informe de descargo a las notificaciones del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA, por lo que remito a su Despacho a fin de que efectúe su revisión y aprobación para la implementación de la tecnología de riego en ambos núcleo ejecutores.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

NEC SANTIAGO DE PICHOS - HVCA
PROYECTO PP0118 ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
"HAKU WIÑAY"
DANIEL DE LA CRUZ CASTRO
PRESIDENTE
DNI N° 47541186



PROVEIDO
JEFE UNIDAD TERRITORIAL FONCODES HUANCAMELICA
Fecha: 26/04/23
Supervisión Infraest. ☐ Asesoría Legal ☐
Supervisión Product. ☒ Liquidaciones ☐
Evaluación ☐ Transferencia ☐
Capacitación ☐ Asist. Adm. ☐
Secretaría ☐ Otros ☐
Para: [Signature]
Firma: [Signature]

INFORME N°016- 2023/NEC SANTIAGO DE PICHOS /COORD-TEC/MSC

A : Sr. Daniel De la Cruz Castro
Presidente del NEC Santiago de Pichos

ATENCION : Ing. Juan Víctor ROBLES CARDENAS
Jefe de la Unidad Territorial Foncodes Huancavelica.

ASUNTO : Informe de Levantamiento de Observaciones según Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana

REFERENCIA : Caso N° 0011-2023- CTVC/HVC

FECHA : Pichos , 23 de abril 2023

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el presente informe sobre Caso N° 0011-2023- CTVC/HVC del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana hacia el Núcleo Ejecutor Central NEC SANTIAGO DE PICHOS, el cual detallo a continuación:

ANTECEDENTES:

- 1.1 El Proyecto Haku Wiñay dentro del marco del Programa Presupuestal 0118 Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales, tiene como propósito implementar tecnologías validadas, a fin de potenciar las capacidades productivas de los hogares rurales en extrema pobreza de dos Centros Poblados del distrito del NEC SANTIAGO DE PICHOS , a fin de contribuir a superar su situación de inseguridad alimentaria, incrementar sus ingresos con la venta de los excedentes de la producción y de esta manera insertarse progresivamente al mercado local.
- 1.2 De acuerdo a correo electrónico emitido por el Especialista territorial de Proyectos Productivos de la UT Ing. Dick Bastidas Vila de fecha 23 de abril del 2023, en donde se adjunta el informe según Caso N° 0011-2023- CTVC/HVC del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Ciudad de Huancavelica, en la cual se entrevista a la ciudadana NORMA HUANASCA PONCE, identificado con DNI N° 20099942, usuario del proyecto, identificando los siguientes casos:

CASO N° 0011-2023-CTVC/HVC

N.E.C: NEC SANTIAGO DE PICHOS
N.E: NEC SANTIAGO DE PICHOS
DISTRITO: PICHOS
LOCALIDAD: PICHOS
USUARIO: NORMA HUANASCA PONCE

a) **HOGAR NO CUENTA CON EL "PLAN PREDIAL POR HOGAR".**

Durante la visita al hogar de la señora NORMA HUANASCA PONCE – sobre este punto el usuario manifestó que su hogar no contaría con este documento; la carencia de esta

NEC SANTIAGO DE PICHOS - HVCA,
PROYECTO P.P.0118 ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
"HAKU WIÑAY"

Mario Pedro Alejo Ramos
TESORERO
DNI N° 80133029

NEC SANTIAGO DE PICHOS - HVCA,
PROYECTO P.P.0118 ACCESO DE HOGARES RURALES
CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES
"HAKU WIÑAY"

DANIEL DE LA CRUZ CASTRO
PRESIDENTE
DNI N° 47541186

PROYECTO ACCESO DE HOGARES RURALES CON
ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES

ING. MOISES SAN MIGUEL CCORAHUA
COORDINADOR TÉCNICO DEL NEC SANTIAGO DE PICHOS
DNI: 44857821

**c) ENTREGA DE ACTIVOS /BIENES/ INSUMOS (MODULO DE RIEGO POR ASPERSION
- ENTREGA DE MANGUERAS).**

Del mismo modo el usuario manifestó que no se le entregaron las mangueras del módulo de riego por aspersión que según sus tecnologías que le corresponde, lo que le habría generado inconvenientes y malestar a la fecha acordada en el hogar.

RESPUESTA En mi calidad de coordinador se ha realizado la reformulación del sistema de riego técnico y la modificación del plan operativo anual donde la implementación de esta tecnología esta provista para el mes 23 de ejecución del proyecto que comprende al mes de mayo y junio del 2023, motivo por el cual aún no se ha realizado la ejecución de esta tecnología y no se ha realizado la adquisición de materiales para la implementación de esta tecnología.

d) HOGAR NO CUENTA CON COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEL PROYECTO.

Durante la entrevista se le consulto si el proyecto le habría entregado una copia del acta de entrega /recepción de los bienes o insumos dotados a lo que manifestó que no le habría dado copia del mencionado documento y que desconocía que se le debía dejar este (ver **ficha de entrevista /veeduría**)

RESPUESTA Según GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE (GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES), En el punto 8.3.5. **Entrega de bienes a usuarios de los proyectos. La entrega de bienes a los usuarios de los proyectos se formaliza según lo indicado en el Anexo N° 10, que incluye el control de entrega valorizada de bienes.**

Por lo tanto, si se cuenta con las actas respectivas las misma que se encuentran en copias archivadas en la oficina del proyecto en el Distrito de NEC SANTIAGO DE PICHOS (copias) y cuyas originales se adjuntan en forma mensual a los informes respectivos. (ver fotografías de las tecnologías implementadas y adjunto copia de las actas).

PARA MAYOR VERACIDAD QUE LA USUARIA NORMA HUANASCA PONCE VIENE TRABAJANDO CON EL PROYECTO HAKU WIÑAY DESDE EL AÑO 2021 SE MUESTRA ALGUNAS FOTOGRAFIAS DE LAS TECNOLOGIAS IMPLEMENTADAS POR EL USUARIO.



Módulo de cocina mejorada



Módulo de mejoramiento de Vivienda



Módulo de hortalizas a Campo abierto



Manejo de crianza de Cuyes



3 CONCLUSIONES:

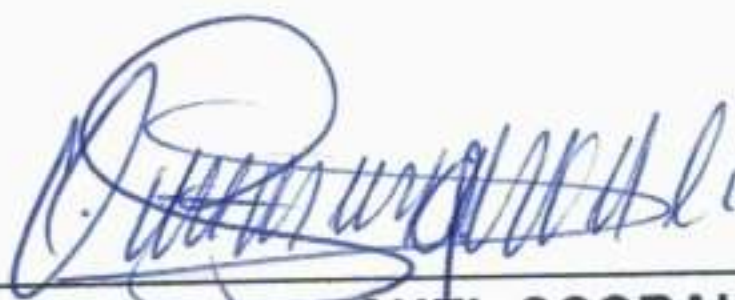
- 1.1 Del Análisis del punto 2.1, 2.2 se concluye informar a la UT FONCODES HUANCABELICA que se ha realizado los descargos respectivos en los puntos antes mencionados.

2 RECOMENDACIONES:

- 2.1 Seguir con los procedimientos según las Normas establecidas a fin de no entorpecer los trabajos que se vienen realizando.

- Adjunto copia de informe del comité de Transparencia
- DNI de la del titular
- Copias de actas de entrega de materiales e insumos entregados al usuario

Atte.



MOISES SAN MIGUEL CCORAHUA
Coordinador Tecnico del NEC SANTIAGO DE PICHOS
Tef:93985521

información puede limitar el logro del compromiso suscrito por el hogar usuario(proyección) al término de la ejecución del proyecto. (ver registro fotográfico)

RESPUESTA: El predio del usuario, si cuenta con EL PLAN DE PREDIAL DEL HOGAR que ha sido Elaborado desde el año 2021 de acuerdo al expediente técnico en una visita a domicilio el usuario manifiesta que estaban en remodelación de su casa y que probablemente lo hayan sacado y extraviado. Previa fotografía que le adjunto, verificara que la usuaria **NORMA HUANASCA PONCE** se encuentra con el yachachiq quien señala el documento que permite al hogar determinar las tecnologías y el periodo establecido, por lo que se adjunta fotografía, (adjunto fotografías)

b) HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO DEL HOGAR.

En la entrevista sostenida, se le solicito al hogar usuario que mostrara su plan de trabajo , indicando que tampoco contaría con este documento ; este hecho podría generar que el hogar usuario desconozca las tecnología que se le provee y la programación de la entrega de activos , así como permitir que el hogar prevea tiempos y espacios para la implementación de la tecnología , tal como se señala en la cartilla "ABC de núcleo ejecutor central" donde se señala que este instrumento sirve para registrar el avance de la implementación de las tecnologías debiéndose ubicar en un lugar visible dentro del hogar(ver ficha de entrevista /veeduría)

RESPUESTA: El predio del usuario, si cuenta con EL PLAN DE TRABAJO DEL HOGAR que ha sido implementado desde el año 2021 de acuerdo al expediente técnico. Previas fotografías que le adjunto, verifican que el usuario lleva un control de la implementación de sus tecnologías programadas de acuerdo al plan de trabajo anual, el documento que permite al hogar determinar las tecnologías solicitadas por el usuario y el periodo de ejecución y fecha de su implementación. por lo que se adjunta fotografía.



LA USUARIA **NORMA HUANASCA PONCE** CUENTA CON EL PLAN PREDIAL DEL HOGAR DESDE EL AÑO 2021 ASI MISMO SABE LAS TECNOLOGIAS QUE TIENE Y LA FECHA DE IMPLEMENTACION DE CADA UNA DE SUS TECNOLIGIAS TAL COMO SE MUESTRA EN PLAN DE TRABAJO DEL HOGAR

